

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1729** *Resolución de 28 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Olivenza (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 8, de 14 de enero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer por el sistema de concurso-oposición:

Trece plazas de Auxiliar de Enfermería de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir en turno libre.

Cinco plazas de Camarero/a Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir en turno libre.

Una plaza de Peón de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir en turno libre.

Una plaza de Cocinero/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Olivenza y en la página web municipal.

Olivenza, 28 de enero de 2021.–El Alcalde, Manuel José González Andrade.